CIUDAD REAL

SEPTIEMBRE
2
Sábado
AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ◎ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 196

Redacción, Administración y Talleres:
CALATRAVA, NÚM. 5
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

Centenario glorioso

Mañana se celebra en Corral de Calatrava, pueblo natal del eminente Cardenal Monescillo, el Centenario de tan preclaro hijo de la Iglesia.

Corral de Calatrava se apresta á solemnizar tan fausta fecha, del modo más brillante; habrá solemne función religiosa, velada literaria y otras fiestas pupulares.

¡Gloria al insigne manchego, cuyo nombre llena tantas páginas de la historia eclesiástica! ¡Honor al sociólogo, al filósofo, al varón sabio y prudente!

EL PUEBLO MANCHEGO se asocia al homenaje que el vecindario de Corral de Calatrava tributará á su hijo esclarecido, que honra á la Mancha y á España entera.

¡El nombre de D. Antolín Monescillo y Viso será imperecedero!

Nuevos horizontes de la juventud

La preparación para intervenir activa, discreta y eficazmente en los conflictos sociales debe adquirirse en la juventud.

Esa preparación necesita disciplina, estudio, esfuerzo, tiempo robado al descanso y al placer, deseos vehementes de ser útil á sus semejantes, sensibilidad para sentir el dolor ageno, generosidad para calmarlo, rectitud de vida, un poco de olvido de sí mismo para pensar en los demás.

Para todo se necesita un caudal de energías morales que no se puede sacar más que de la cantera del ideal. Sin ideal viene pronto el cansancio, el desfallecimiento, el escepticismo, la inercia. Y el ideal es pasto de las almas jóvenes: el viejo y aun el hombre maduro vive ya generalmente aprisionado en la red de sus prejuicios y rutinas, tiene el corazón cansado, desilusionado, vencido por los desencantos, acaso por las desgracias, tal vez por la misma multiplicidad de sus deberes familiares.

La juventud, no. «La juventud—decía el P. Didon—es la edad de los nobles entusiasmos, de los gallardos arranques, de las aspiraciones generosas. En ella se abre el espíritu á los pensamientos serios, el corazón á los sentimientos caballerescos, la voluntad á la lucha y al sacrificio: en esa edad se siente una necesidad intensa de ir adelante, de llegar, de producir, de abnegarse»... Es la edad de los arranques impetuosos que no conocen obstáculos edad en que se cree en el bien más que en el mal y en que las esperanzas no conocen límites ni decepciones, edad en que se adora algo y en que se muere á gusto por lo que se adora sin cálculo y sin pena.»

Esa es la gran edad para encender en el alma la lucecilla del ideal social y para formar y preparar los luchadores del porvenir, cuya falta hoy tanto lamentamos.

Por otra parte la juventud es el porvenir; si el actual medio social nos es hostil todavía tenemos una esperanza si tenemos la juventud: ella modificará el medio, resistiendo mejor las malas sugestiones é imprimiendo á su alrededor sus huellas reformadoras.

«Creo que caminamos hacia grandes transformaciones de la sociedad—decía á los jóvenes el conde de Mun—un nuevo orden de cosas se prepara entre nosotros. Y sois vosotros los que llegais con la juventud, la inteligencia y la audacia los que habréis de conducir la sociedad nueva por los caminos del Evangelio, á la luz de los dogmas infalibles de la fé. Preparamos resueltamente esas transformaciones sociales. Sois la juventud católica y no sois jóvenes para sentaros sobre tumbas y llorar sobre ruinas. Habrá corazones desalentados ya á causa de los desastres pasados; ellos exhalarán los gemidos y verterán las lágrimas pero vosotros tenéis otra misión más alta, la de proteger las cunas y salvar el porvenir.»

La conciencia de esa alta misión debemos despertarla también en la juventud católica española que también entre nosotros habrá tumbas sobre que sentarse y ruinas sobre que llorar.

Las hay ya: la Prensa mala y sectaria está sembrando de ruinas morales las almas; las organizaciones revolucionarias están custodiando esas ruinas y edificando sobre ellas.

Nunca se ha sentido España tan mísera y tan débil, nunca ha tenido de sí concepto tan pobre como hoy: en esos momentos de desvalimiento y depresión moral es cuando surgen provocativos y amenazantes todos los radicalismos: son éstos los heraldos de la desgracia, los acompañantes de las grandes vergüenzas, como los gusanos nuncios de la descomposición.

Contra todo eso hay que provocar una reacción violenta: esa reacción es lo que se estímula en la crisis de una enfermedad, es la salud. Y para estimularla y sostenerla hay que contar con la juventud y prepararla.

Pero ¿cómo? ¿qué se puede hacer para fortalecer el alma de la juventud católica con un ideal fuerte? Si las grandes luchas por la Fé y por la Patria se han de dar y se dan ya sobre un plano social, si la lucha de clases ha relegado á segundo término las luchas individuales, las luchas políticas de partido á partido, y aun las luchas de nación á nación: si para esa lucha de clases no estaban ni están preparados los Estados, si para ella no son garantía los ejércitos ni los Códigos ¿qué podrá hacer la juventud?

SEVERINO AZNAR.

Por ahí...

Teléfono fonográfico

En muchas ocasiones se ha reprochado al teléfono de no dejar vestigio de las conversaciones que transmite.

Una conversación telefónica no puede jamás servir de testimonio en caso de litigio, y por lo tanto hace tiempo que se buscaba el medio de conservar por medio del fonógrafo las palabras recibidas por el hilo telefónico.

Según el periódico *Electricista*, un profesor italiano, el Sr. Pierluigi Perotti, ha realizado experimentos en este sentido que han dado buenos resultados.

El aparato telefónico receptor se compone de dos teléfonos de los llamados de alta voz, uno de ellos provisto de un portavoz que funciona como un teléfono ordinario, y el otro puesto en contacto con una membrana registradora de un fonógrafo Pathé.

La tensión de la corriente necesaria para el teléfono es algo más alta que la que se emplea en las instalaciones ordinarias, y así se obtiene la intensidad de sonido necesaria para obtener una buena impresión fonográfica.

El cilindro fonográfico impresionado por el teléfono repite como un fonógrafo ordinario las conversaciones que conviene reproducir.

Almodóvar del Campo

Nueva imagen

Es muy elogiada la nueva imagen de San Ramón, obra de D. Vicente Pastor, escultor de Valencia, á la que se le han tributado este año los primeros cultos; y ayer como terminación del Novenario que ha tenido lugar en esta Parroquia, se honró á dicho santo con una solemne función religiosa.

Fiesta onomástica

Ayer la celebró nuestro querido señor cura párroco, siendo todo el día muy visitado y cumplimentado por todas las clases sociales de la localidad, á las cuales unimos nuestra cordial felicitación.

Nuevo Colegio

Es ya un hecho la fundación en esta localidad de un nuevo Colegio de segunda enseñanza, incorporado al Instituto de Ciudad Real, bajo la dirección de D. Mariano F. Conde, en sustitución de la Academia que tenía aquí abierta D. Ruben de León, y que por no satisfacer los deseos de los padres de los alumnos, tanto por su calificación oficial de neutra, cuanto por encontrar deficiencias en su funcionamiento, ha sido clausurado por falta de matrícula.

Moralidad pública

En corros y tertulias se comenta con disgusto la extensión que en poco tiempo ha adquirido la frescura de ciertos industriales, abriendo cuatro casas de bebidas y juego donde á ciertas horas se producen espectáculos condenados por la moral y el buen sentido; en dos de ellos principalmente, que están en el centro de la localidad, sin que sepamos que la autoridad á quien corresponde haya tratado de poner freno á tan escandaloso comercio. ¡Señor alcalde, en qué país vivimos! ¡Abajo los focos de corrupción!

EL CORRESPONSAL.

1.º-9-911.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'30.

Francia y Alemania

PARIS.—Asegúrase, que el lunes próximo reanudará el embajador Cambon sus conversaciones con el ministro de Negocios alemán.

Las impresiones continúan siendo optimistas.

Las luchas de ahora

Noticias oficiosas aseguran que los disturbios acaecidos en varias provincias, con pretexto de la carestía de las subsistencias, obedecen á un movimiento revolucionario.

En San Quintín los amotinados formaron barricadas para combatir á los gendarmes.

Estos tuvieron algunas bajas, entre ellas la de un gendarme herido de gravedad.

Han sido detenidos veintiuno de los que se hicieron fuertes en las barricadas.

Los demás parapetáronse después en una casa, no permitiendo que se acercasen á ella los gendarmes.

Voladura de un barco

BERLIN.—En un puerto próximo se produjo una gran explosión á bordo de un vapor de nacionalidad alemana, quedando con grandes desperfectos.

Murieron el capitán del barco y siete tripulantes.

Buen servicio

ROMA.—La policía ha prestado un excelente servicio, deteniendo á dos individuos autores del robo de algunos cuadros de Rubens.

Uno de ellos trató de suicidarse en la prisión.

Política portuguesa

LISBOA.—Se asegura que quedará constituído el gabinete portugués en la siguiente forma:

Presidencia, Interior y Justicia, Juan Chagas.
Negocios, Vasconcellos.
Hacienda, Duarte Leite.
Guerra, Castro.
Marina, Juan Menezes.
Ministerio de Trabajos, Sáez.

Almeida ocupará también un lugar en este ministerio.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Explotando el cólera

Bien seguro estoy de que algunos de mis lectores han de recorrer con miradas impacientes las líneas de este artículo, buscando en ellas algún consejo práctico y sencillo para esterilizar el agua.

Yo prometo solemnemente que si el cólera se presenta, he de hacer público un procedimiento sencillísimo y absolutamente eficaz para poder beber el agua sin temor á contraer, por intermedio de ella, la infección colérica y, entre tanto quiero hacer algunas consideraciones tranquilizadoras.

No he de limitarme á recordar los famosos *Remedios universales para conservar la serenidad de ánimo* que D. Diego de Torres nos daba ciento ochenta y cuatro años há, diciendo:

«Si tocan á muerto, si oyes decir que hay muchos enfermos, que vienen tropas enemigas á tu pueblo ú otras semejantes melancolías, no te asustes ni acobardes; ajústate con tu alma y deja que te mate la tribulación y no el miedo, que esas horas tendrás más de vida.»

Contra el cólera puede hacerse mucho más que esperarle estoicamente, pero es inútil perder ese tiempo en busca de un remedio específico que muchos preconizan y nadie posee. No es ofendiendo al microbio (tiempo perdido) sino defendiéndonos contra el microbio, como podemos luchar y vencer á esa infección, cada vez más débil, que apenas logra prosperar durante dos ó tres meses en las poblaciones europeas.

Falsas alarmas

Durante el curso de las epidemias, se establece lo que llamamos los médicos *constitución epidémica*, es decir, que todas las infecciones existentes, participan algo del aspecto clínico de la enfermedad reinante; y así como cuando hay grippe, todos los catarros y pulmonías son grippales, cuando hay cólera, son coleriformes todos los cólicos, las gastro-enteritis y las diarreas.

El afán de llegar á tiempo y prevenir el mal anticipándose á sus efectos es causa de gran número de importunas intervenciones tarapéuticas que podrán no ser útiles y siempre, son perjudiciales. En el enfermo está justificado el *exceso de miedo*, en el médico es lamentable el *exceso de celo* é imperdonable la falta de serenidad. No estoy conforme con aquel colega que contestó cuando le motejaban de alarmista, *asusto á mis enfermos, porque uso el miedo sudorífico y como diurético.*

Al siguiente día de hacerse efectivo el crédito de un millón y medio de pesetas (¡extraña coincidencia!) comenzaron á presentarse en distintas poblaciones los primeros casos sospechosos. Hasta el día de hoy ninguna de estas alarmas ha tenido confirmación; por eso y para evitar los males consiguientes á la excesiva precipitación, para no pecar por exceso de celo me abstengo, hasta que lo considere oportuno y necesario, de hablar de la limonada clorhídrica, del ácido láctico, de la vacunación preventiva y la sudación por un nuevo modernísimo procedimiento, que está llamado por sencillez y comodidad á producir una revolución intensa en la terapéutica.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

Puertollano

Próximas fiestas

No hay que preguntar que se aproximan las tradicionales fiestas de Septiembre, días 8 al 12.

Hace días las curiosas mujeres de este pueblo se desviven por hermosar las fachadas de sus casitas blancas, como palomas, se llevan horas muertas de rodillas dando á las cintas, procurando guarden simetría, y tirando, como ellas dicen, *la línea recta*. Por otro lado, el tambor; este clásico y antiguo tambor de la hermandad de la Virgen de Gracia, la excelsa patrona, que es la venerada en estas fiestas, nos anuncia por mañana y tarde, con sus repiqueteos que las fiestas se aproximan y hay que estar dispuestos á recibir dignamente á los forasteros que nos honran todos los años con su visita.

Al efecto y por datos recogidos, puedo adelantar detalles sobre las mismas.

Además de las magníficas procesiones á la excelsa patrona Virgen de Gracia, habrá grandiosas iluminaciones con su correspondiente traca en la glorieta de la ermita. Por la noche grandes conciertos musicales por la excelente y acreditada banda municipal que dirige el reputado maestro Sr. Martínez.

Los días 9 y 10 dos magníficas corridas de novillos-toros de acreditadas ganaderías, siendo los espadas probables «Manolete II» y «Lobito», tan aplaudidos y admirados de los públicos manchegos.

Normalidad

Puede decirse que el pueblo ha recobrado su normalidad, todas las minas trabajan con regularidad y parece ser que ha aumentado algo el número de pedidos de carbón.

Hace días se nota la escasez de material, sin duda, debido al excexivo tráfico de cereales y abonos que afluyen para su embarque en los presentes meses.

La compañía de M. Z. y A. para hacer menos duradera esta escasez, ha alquilado á la Compañía del Norte de toda clase de material, sin que por esto, y aun habiendo aumentado el suyo en número considerable, pueda atender humanamente á la inmensa demanda de vagones que se piden en todas las estaciones. Solamente Alicante y Sevilla, tienen pedidos para abonos en los meses de Septiembre y Octubre más de doce mil vagones, y en Extremadura para cereales, es incalculable el número de los solicitados.

Es de desear, y tenemos entendido que así está dispuesto por los tres jefes de la Compañía, el envío de vagones á estas minas con el fin de que no se tenga que ir al paro forzoso, que perjudicaría grandemente á esta población y á las sociedades mineras después de la pasada huelga.

EL CORRESPONSAL.

1.º-9-911.

Quejas atendidas

Con motivo de haberse extraviado varios paquetes de nuestro periódico remitidos á los pueblos de la provincia, y de haber pasado otros á otro punto diferente al de su destino, nos dirigimos con atenta carta de queja al señor director general de Correos y Telégrafos.

D. Bernardo Mateo Sagasta, en atento B. L. M. que recibimos ayer, nos participa que el Centro de su dirección ha comunicado ya las oportunas órdenes para evitar las deficiencias por nosotros apuntadas.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Sagasta por su celo y actividad, esperando que no tendremos que volver sobre el asunto porque los señores oficiales ambulantes serán fieles ejecutores del estricto cumplimiento de su deber.

Impresiones del momento

Cinematografías

Por esos pueblos de la España de las malas venturanzas, andan los barracones de cine, como no hace muchos años se exhibían las vistas de cera, y otros espectáculos económicos.

Siempre fueron éstos alegría de la gente menuda, expansión de las personas mayores que tienen creencias bobaliconas. Los espectadores se gastaban sus «perros chicos» en mirar á través de los cristales de aumento y luego salían orondos y satisfechos contando lo que habían visto.

El cine es otra cosa. En nada ha contribuído el progreso para que el espectáculo de barracón sea más moral, más adaptable á las personas que abominan de lo censurable, de lo vitando.

Si la exhibición de estas modernas vistas con orquestión se limitase á las películas, la cosa podría pasar. Pero á estos espectáculos se les ha agregado el número de varietés, sin recato, sin miramiento de ninguna especie.

Y las cintas cinematográficas son lo de menos, lo que se espera con interés, es el número final, el bailoteo de la chula ó el couplet de la *chanteusse*.

No hay para qué describir la forma en que las estrellas del género chico se presentan á las multitudes; sobradamente conocido es su desenfado y falta de pudor.

Conveniente es que se vaya llamando la atención sobre el exceso de tolerancia que se tiene para estos espectáculos, por que los niños que antes se entusiasmaban con las vistas de cera y los caballitos del Tío Vivo, desprecian ya estos entretenimientos para ir á batir palmitas, ante las estrellas del género ínfimo. Ya se dan matinees infantiles en los cines. No podíamos llegar á menos, en tiempos tan progresivos.

A ver. ¿No podemos agarrarnos á un inciso del Código penal, cuando éste trata de la corrupción de menores?

Contesten las autoridades de esos pueblos de la España de las malas venturas por donde andan ahora los barracones de cine.

F. SASTRE MORENO.

VILLAMANRIQUE

Una desgracia

Ayer ocurrió un desgraciado suceso, que ha causado inmenso sentimiento en este vecindario.

Serían las tres de la tarde cuando salió, para una viña de su propiedad, el vecino de ésta Ricardo Gómez Felguera, acompañado de dos de sus hijos, uno de 10 años y otro de 2.

Hacía un viento fuerte y daban algunos truenos y relámpagos, al parecer de poca importancia.

Una hora habría transcurrido cuando volvió á su casa el niño mayor llorando y diciendo que á su padre y á su hermano los había matado un rayo. Inmediatamente se acudió al sitio del suceso, en el camino de «El Ardal» y á unos tres kilómetros del pueblo, la familia, las autoridades y mucha gente, encontrando á Ricardo boca abajo, ya cadáver, y al niño completamente ileso. Es providencial la salvación de éste, pues lo llevaba su padre subido con él en la burra, y ni la caída al suelo, ni los efectos de la chispa le produjeron daño alguno. La muerte de Ricardo debió ser por asfixia, á lo que contribuyó seguramente la forma en que quedó en el suelo, pues no presenta lesión y, en cambio, á diez metros del cadáver se ve una cepa de vid abrasada, piedras partidas y otras señales que inducen á creer que fué el sitio donde cayó la chispa. El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al pueblo. Esta tarde se ha verificado el traslado al cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Eléctrica

Ayer empezaron las instalaciones de luz eléctrica, á los particulares, y, aseguran que este pueblo, y seis ó siete más, se alumbrarán con este fluido á fines de Octubre.

¡Buena falta hacía!

Recolección

Muchos labradores han terminado ya las faenas de la recolección y, pasados seis ú ocho días, habrán concluído todos. Empiezan á llevarse el candeal á las fábricas de harinas de Infantes y Valdepeñas, pagándolo á 10 pesetas la fanega. El año puede calificarse, según lo que aquí generalmente se siembra, en la forma siguiente: malo, para garbanzos y habas; regular de cebadas, y algo mejor de trigos; en cambio de paja es abundantísimo. Las pocas viñas que aquí hay tienen bastante fruto.

EL CORRESPONSAL.

Más de las aguas

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO:

Muy señor mío: Acudo á su reconocida amabilidad en súplica de que se sirva dar cabida, en las columnas de su popular diario, á las adjuntas cuartillas y por ello le quedará muy reconocido su afectísimo S. S. q. b. s. m.

FERNANDO VÁZQUEZ.

Ciudad Real 1.º-9-911.

* * *

CONTESTACIÓN OBLIGADA

Por más que mi actitud, dentro de la Corporación municipal, como concejal, está bien definida, y á la que como es público fuí contra toda mi voluntad, defiriendo solamente á cariñosos requerimientos de personas, para mí dignas, por todos conceptos, del mayor respeto y consideración, una vez dentro de aquélla, sin aspiraciones á cargos, ni puestos de ninguna clase, he ajustado mi línea de conducta á velar por la integridad de las ideas religiosas que sustento y á la defensa de los sagrados intereses del pueblo que me confió su administración, sin que hasta la hora presente, gracias á Dios, tenga que arrepentirme de haber faltado á tan decididos propósitos.

Por más que tranquila mi conciencia del cumplimiento de estos deberes, me excusaba tener que hacer oficiosas protestas de ninguna clase, es lo cierto que á ello me obligan hoy las alusiones tan directas que á mi persona como concejal de este Ayuntamiento se hacen en el editorial de EL PUEBLO MANCHEGO de ayer, bajo el pseudónimo de *Theóphilo*.

Como «EL ESTILO ES EL HOMBRE» desde luego veo que tras del *Theóphilo* se destaca una respetable personalidad que por sus años y venerables canas, así como por su ilustración, merece toda clase de consideraciones y por ello más me obliga á no permanecer en silencio, bajo el peso de acusaciones muy mortificantes para los que, como yo, en tan alta estima tenemos el concepto de la honradez y de la formalidad, única ejecutoria que podemos ostentar con orgullo.

No está equivocado mi queridísimo é ilustrado amigo D. Jorge García al asegurar en su artículo *El colmo de lo incalificable*, publicado en las columnas de EL PUEBLO MANCHEGO, que en el Ayuntamiento de esta capital hay firmísimas voluntades dispuestas siempre á velar y defender todo asunto de interés general para la población y por tanto con especialísimo empeño del vital, por todos conceptos, de abastecer á nuestra población, de aguas abundantes, que reunan todas las condiciones necesarias de higiene y potabilidad.

¿Pero dónde está, hasta ahora, ese deseado proyecto de traída de aguas? ¿El de «La Higueruela»? Venga en buena hora, como cualquier otro, que por muchos que vinieran no habíamos de perjudicarnos. Estoy convencido de que la prosperidad de un pueblo está en relación directa con el mayor grado de ilustración y ésta es simpre garantía del desarrollo de grandes y pequeñas industrias para las que, á más de las necesidades materiales del individuo, entra como principal elemento el agua abundante y buena.

Por este motivo ¿que yo puedo ser contrario al proyecto de «La Higueruela»? Lejos de ello. ¿Cualquiera que sea verdadero amante del adelanto y progreso de su pueblo, y lo que es más, por egoismo, no había de desear poseer tan preciado elemento y poner de su parte cuanto necesario fuera para la consecución de este fin? Cierto á todas luces.

Pero es más cómodo criticar que afrontar responsabilidades, aunque se esté dispuesto á poner á contribución todas las energías y facultades del individuo en favor de cualquier empresa que con el bien general se relacione.

Movido mi espíritu por los sentimientos apuntados y deseoso, cual el que más, de la realización de tan importante mejora, al darse cuenta á la Corporación municipal del proyecto de «La Higueruela» resueltamente salí apoyándole, como recuerda bien el anónimo articulista de EL PUEBLO MANCHEGO. Pero se me hizo observar, y *Theóphilo* no debe desconocer, que se habían dejado de llenar importantes requisitos, algunos de carácter imprescindible, como puede verse entre las siguientes faltas que la Comisión correspondiente hace notar:

«**Proyecto de D. Francisco Martínez.**—No »ha depositado en la Caja Municipal »una cantidad equivalente al uno por »ciento del presupuesto de las obras.= »No ofrece condiciones económicas »esenciales ni accidentales para formar

»idea del contrato que ha de celebrar »este Municipio.=Son condiciones »esenciales omitidas: la fecha en que »deben comenzar las obras y terminar»las, así como el progreso con que de»ben conducirse los trabajos en perío»dos dados para que queden conclui»das en la fecha, marcada, plazo de la »concesión que no podrá exceder de »99 años.=Estas condiciones y otras »del orden económico, como los casos »de caducidad de la concesión, fianza »como garantía del cumplimiento del »compromiso pudieran comprenderse al »otorgar la concesión, pero hay el ries»go de que no pudieran convenirles ó »ser imposible su cumplimiento al con»cesionario, en cuyo caso quedaría sin »efecto todo lo tramitado.»

Preséntese pues, ese proyecto, como cualquier otro, en condiciones legales y tenga la seguridad completísima *Theóphilo* y todos los que como él piensan que en mí, como particular y como concejal, como es bien público, tendrán dentro del Ayuntamiento á más de otros distinguidos compañeros míos, al más decidido y firmísimo defensor de todo cuanto tienda á beneficiar los intereses locales y por tanto el traído de aguas sin que sea bastante á apagar mis entusiasmos ninguna circunstancia por grande, ni pequeña que sea, porque al Concejo fué ajustado á una línea de conducta que trato estrictamente de cumplir y cuando llegue el momento de dejar el escaño que ocupo, saldré de las Casas Consistoriales con la frente muy alta y tranquila la conciencia de haber cumplido los dictados de ésta sin consideraciones, ni respetos á nada, ni á nadie.

FERNANDO VÁZQUEZ.

C. Real 1.º Septiembre 1911.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'30

Inauguración de escuelas

VALLADOLID.—Con gran brillantez se ha verificado la inauguración de las escuelas municipales de esta capital.

El acto fué presidido por el subsecretario del Ministerio de Instrucción pública D. Natalio Rivas.

Terminado el acto se dirigió la comitiva al Ayuntamiento, donde se celebró un banquete en obsequio del señor Rivas.

A la hora de los brindis se pronunciaron elocuentes discursos en honor del festejado, á los que contestó éste agradecido.

Por la noche los amigos íntimos y correligionarios del Sr. Rivas, lo obsequiaron con un banquete, cruzándose entre los comensales frases de mútua amistad y unidad de miras políticas.

En el correo de la noche salió para Madrid, donde ha llegado esta madrugada.

El cólera

BARCELONA.—Comunican de Vendrell que reina gran alarma en aquella localidad por la frecuencia con que se dan casos sospechosos y cuyos síntomas son muy parecidos, si no idénticos á los del cólera.

Las autoridades adoptan toda clase de medidas encaminadas á evitar la propagación de tan sospechosa enfermedad.

Sobre la huelga

MALAGA.—Los esquirols protegidos por la policía continúan realizando los trabajos de carga y descarga de los barcos surtos en este muelle.

De los pueblos inmediatos á esta capital llegan numerosos obreros en busca de trabajo.

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento los patronos y los obreros redactando una fórmula de arreglo.

Dicha fórmula se cree que no prosperará, en cuyo caso los obreros irán el lunes á la huelga general.

Las autoridades trabajan sin descanso para evitar que eso ocurra.

¿Otra huelga?

BILBAO.—Son poco tranquilizadoras las noticias que se reciben de la cuenca minera, respecto á la actitud de los mineros.

Los obreros de la mina «Concha», propiedad de la Compañía Franco-Belga, se han declarado en huelga.

Dicen que no volverán á sus respectivas labores mientras no sea destituído un capataz de la mencionada minas.

HERENCIA

Profesión de religiosa

Con la superior licencia de nuestro amadísimo Prelado, se verificó ayer en la capilla del Colegio de la Sagrada Familia, establecido en esta localidad, la profesión religiosa de Sor María Florencia Hernando y Mingo, previos los ejercicios espirituales dirigidos por el R. P. Deodato Durand, de la Compañía de Jesús, y uno de los fundadores de la Casa de Velés, cuyo sacerdote, por su ciencia y méritos indiscutibles, es uno de los más preclaros hijos de la ínclita Orden de Loyola, y designado para la predicación en el próximo Centenario de Jesús Nazareno que ha de celebrarse en la villa de Sisante.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el dignísimo señor cura vicario D. Pedro Antonio Serrano, quien teniendo en sus manos la Hostia Consagrada se volvió después de la asupción á Sor María Florencia, la que acercándose á la grada del altar hizo en alta voz los últimos *votos*.

Terminada la misa, el señor cura vicario, en una sentida plática, hizo á la nueva religiosa altísimas consideraciones acerca del acto que acababa de verificar y que ha resultado solemnísimo.

Una boda

Hoy se ha verificado en la iglesia parroquial el matrimonio de la encantadora Srta. Mercedes Rodríguez y Rodríguez con el simpático é ilustrado joven profesor de primera enseñanza y auxiliar de la Normal de Ciudad Real D. Félix Alonso Rodríguez, hijo del difunto coronel y gobernador militar que fué de dicha capital D. Mariano Alonso.

Apadrinaron á los nuevos esposos el hermano del contrayente D. Demetrio Alonso y su distinguida señora D.ª Felisa Montes.

Bendijo la unión sacramental, en acto de primera clase y en el altar mayor, primorosamente decorado, el virtuoso señor cura vicario D. Pedro Antonio Serrano.

Terminada la ceremonia se trasladó el cortejo nupcial, que era selecto y numeroso, á la casa de la novia donde fué espléndidamente obsequiado.

El nuevo matrimonio saldrá mañana para varias poblaciones.

Nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

1.º-9-911.

MADRID

Cuartilla suelta

Después del Consejo de ayer, el señor Canalejas soltó una soflama que tiene apariencias de rectificación. Prescindimos de lo que dijo de y para los conservadores. Estos tendrán que sonreirse ó que indignarse. No hay noticia de una oposición más dulce que la que hacen. Nunca ha podido señalarse una alianza más desinteresada, ni un apoyo más leal que el que ellos prestan á la situación. Cuando han podido actuar de fogoneros, todas las manos conservadoras se han aplicado á la bomba. Pues para congraciarse con la galería el Sr. Canalejas, con las sayas por encima de las rodillas y las mangas del jubón por junto al hombro, en jarras y con el semblante airado, les dispara unas insolentes amenazas á los conservadores. Paga democrática.

La rectificación está en otra cosa. Alguien ha debido decirle al Sr. Canalejas:—«D. José, así no se puede continuar, los vientos arrecian y la ola sube. Lo del *Numancia* fué un síntoma. Lo de Barcelona otro. Lo de Valencia uno más. Podría señalarse un amplio cuadro sintomático. Si continuamos por este camino vendrá la de «vámonos» y tendremos que escribir como los suicidas al pegarse el pistoletazo:» no se culpe á nadie de nuestra muerte».

La advertencia la ha oido el gran demócrata y por esto ha dicho á los republicanos y socialistas de la conjunción: «si buscais el escándalo, no le armareis y si la revolución, no lo hareis.» Ignoro á qué cosas llamará escándalo y revolución el Sr. Canalejas. En el orden de las ideas, no los conozco, ni los concibo mayores que los que vienen dándose y operándose en España, hace meses, con completa impunidad. Frente al Poder público se ha levantado otro poder que declara paladinamente que no se cumplirán las leyes, que se pronunciarán sus secuaces contra las leyes, que amenaza á la legalidad con el motin y la insurrección. ¿Se concibe mayor escándalo? ¿Se concibe que se puedan asentar más firmemente los principios revolucionarios? La rectificación estará en que no continúe consintiéndoles el Sr. Canalejas, porque si continúa en la misma actitud que hasta ahora, pese á su gesto amenazante de ayer, el escándalo seguirá y el turbión revolucionario irá avanzando: las consecuencias escalarán el trono sobre que se asientan las premisas; pero si no les consiente, si prepara mordazas para las lenguas, y fiscales severos para las plumas, ¿no pregonará él mismo la bancarrota de la democracia? ¿Será el D. Alonso de Guzman, *el Bueno*, que arrojó desde las alturas del Poder la daga para que degüellen á su amadísima *hija*?

El dilema está planteado. Acaso muy pronto tenga la representación del Poder necesidad absoluta de resolverlo...

MIGUEL PEÑAFLOR.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40

A filas

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto llamando á filas 64.000 reclutas de los declarados disponibles en el último reemplazo.

Corresponden á la zona de Ciudad Real 587.

A la zona de Alcázar 613.

Regreso de Canalejas

El martes próximo regresará á Madrid el jefe del Gobierno.

Para esa fecha se hallarán en la corte casi todos los ministros.

Una real orden

En el periódico oficial se publica hoy una real orden del ministerio de Instrución.

Se refiere á las asignaturas de Historia general, que serán de carácter práctico en los casos que en ella se citan.

El próximo Consejo

Presidido por el Sr. Canalejas se celebrará en la Presidencia el próximo miércoles.

Relevo de fuerzas

En el ministerio de la Guerra se nos dice que hoy serán relevadas las fuerzas de las posiciones avanzadas del campo de Ceuta.

En las inmediaciones de dicha plaza un incendio ha destruído varios kilómetros de monte y regular cantidad de cosecha.

Visita de un arzobispo

El lunes próximo es esperado en Ceuta el arzobispo de Lisboa.

CRONICA RELIGIOSA

En la Santa Iglesia Prioral.—Mañana domingo se celebrarán misas rezadas á las cuatro y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

Por la tarde á las cuatro vísperas y completas, maitines y laúdes.

—

Parroquia de Santa María.—Misas rezadas á las seis y media, siete, siete y media y nueve y media.

A las ocho y media misa cantada.

Por la tarde de cuatro y media á seis y media exposición de S. D. M., rezándose el Santo Rosario á las seis.

—

Parroquia de San Pedro Apóstol.—Misas rezadas á las cinco, siete (San Juan de Dios), siete y media, ocho, diez y once.

A las ocho y media misa conventual.

Santo Rosario al anochecer.

—

Parroquia de Santiago.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media y siete y media.

A las ocho y media misa cantada.

Santo Rosario al anochecer.

—

Misioneros del Inmaculado Corazón de María.—Misas rezadas desde las seis. En la de las siete se administrará por el Director de la Archicofradía la Comunión á la misma.

Por la tarde á las seis termina la novena en honor al Sagrado Corazón de María, predicando el R. P. Tomás Lozano.

—

Iglesia de la Sagrada Familia.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y nueve.

Santo Rosario al anochecer.

—

Convento de Religiosas Concepcionistas Franciscas.—A las seis y media misa conventual.

—

Convento de las Carmelitas.—Misa conventual á las siete.

—

Convento de Santo Domingo.—Misa conventual á las siete.

Capilla de las Siervas de María.—Por la tarde á las seis continúa la novena en honor de Nuestra Señora de la Salud, predicando el presbítero D. Ramón Carriazo.

Sesiones municipales

La de hoy

Bajo la presidencia del señor alcalde se ha reunido hoy la Excma. Corporación municipal en segunda convocatoria.

Han asistido los concejales Sres. Cueva, Vázquez, Almagro, Velázquez (don Clemente), Ruiz Serrano, Sánchez Gijón, Cañizares, López Salazar y López Haro.

Despacho ordinario

Por el señor secretario se da lectura al acta de la sesión anterior.

Se aprueban varias facturas de pagos y obras, entre ellas los rótulos de las calles y la tubería para llevar el agua al paseo del Prado y la fuente del Mercado.

Se da cuenta de la baja de José Montés en la banda municipal.

D. Heriberto Díaz Ubeda, solicitando una servidumbre de paso.

A la Comisión,

Pasa á la Comisión correspondiente un proyecto de contrato para casa-escuela.

El alcalde manifiesta que por los organizadores del Concurso Agrícola se le han pedido las casetas de las feria.

Se acuerda concederlas.

Por el Cardenal Monescillo

Se lee la siguiente proposición del concejal D. Fernando Vázquez:

«El concejal que suscribe tiene la alta honra de proponer á la Excma. Corporación municipal, que cumpliéndose hoy la primera centuria de años que vino al mundo el manchego preeminentemente ilustre D. Antolín Monescillo y Viso, natural de Corral de Calatrava, pueblo de esta provincia, el día 2 de Septiembre de 1811; manchego de talento extraordinario, de oratoria peregrina, de sabiduría nada común, de virtudes acrisoladas, adjetivo nunca mejor empleado que en esta ocasión, que se destacó en los altos destinos de la Iglesia, ocupando en los Concilios lugares envidiables, llegando á ser el Cardenal Primado de las Españas; hombre insigne que comenzó de fámulo en el Seminario de Toledo y terminó de Príncipe de la Iglesia; heraldo heróico de los intereses de la Religión y de la Patria, que supo brillar en el Parlamento de manera desusada, precisamente en época en que la ola revolucionaria entenebrecía los espíritus; el concejal que suscribe cree cumplir un alto deber de conciencia, de equidad, de justicia y de verdadero patriotismo al conmemorar esta fecha de un modo extraordinario, proponiendo:

Primero. Que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, dedique la sesión de hoy á glorificar la memoria de tan preclaro manchego.

Segundo. Que por la Excma. Corporación municipal se pida á los Diputados y Senadores manchegos, y muy especialmente al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, diputado á Cortes por este Distrito, que recaben de las Cortes el bronce necesario para erigir una estatua en esta capital al insigne Cardenal Monescillo, gloria y prez de la Mancha.

Tercero. Que dicha estatua se coloque en el centro del paseo del Prado, ó en el de la plaza de la Constitución.

Cuarto. Que se interese á la excelentísima Diputación provincial de Ciudad Real, Ayuntamiento de Corral de Calatrava, Diócesis de Ciudad Real y Jaén y Archidiócesis de Valencia y Toledo para que coadyuven á la realización de este pensamiento, y

Quinto. Que se nombre una Comisión de este Excmo. Ayuntamiento autorizada para sumarse á otras, que fuere necesario, para ejecutar los anteriores acuerdos, ampliándolos si fuere preciso, con objeto de que sea un hecho á la mayor brevedad posible la rendición del merecido homenaje que por tantos y tantos motivos merece la colosal figura del Cardenal manchego.»

Se declara urgente la proposición, después de breves palabras del señor alcalde, pasando á apoyarla su autor que lo hace elocuentemente.

Dedica frases encomiásticas al Cardenal Monescillo y recuerda que hoy precisamente se cumple el centenario del nacimiento del insigne príncipe de la Iglesia.

Agrega que las diócesis porque pasó el ilustre cardenal, la Diputación y todos estarán dispuestos á coadyuvar á la obra, que no encontrará obstáculos.

Se procede á nombrar una comisión que trabaje para lograr la construcción de la estatua.

Quedan nombrados el alcalde, el señor Cueva, el Sr. Ruiz Serrano, el señor López Calderón y el Sr. Vázquez.

Ruegos y preguntas

Se acuerda consignar en el capítulo de aguas el pago del arriendo del pozo de «La Poblachuela», propiedad del Sr. Medrano, por el abastecimiento de aguas para la población.

El Sr. Cañizares denuncia que el conserje del Matadero se queja de que no se le da alumbrado, por el contratista del servicio.

El alcalde contesta que es la primera noticia que tiene del asunto que considera pequeño y que procurará corregir la deficiencia.

Después formula otra queja relacionada con la higiene del mismo establecimiento.

Y acto seguido se levanta la sesión.

POR TELÉFONO

Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40

La recaudación

Ayer se le olvidó al señor Rodrigáñez agregar al resúmen de la recaudación una respetable partida.

Con la consiguiente adición de ésta que es la renta de tabacos el aumento de recaudación durante el mes de Agosto es de 6.290.589 pesetas.

Pruebas de artillería

El lunes probablemente se verificarán las pruebas de artillería en el cañonero «Recalde», surto en el puerto de Pasajes.

Probablemente asistirán á dicho acto el rey y el ministro de Marina.

Sobre la epidemia

A pesar de que los informes oficiales sobre las epidemias reinantes en Vendrell y Riera son optimistas, siguen tomándose medidas de precaución.

Mañana saldrán para dichos puntos dos máquinas esterilizadoras de agua.

También irán los doctores Pittaluga y Murillo que practicarán estudios bacteriológicos.

Alarma infundada

Telegrafía el gobernador de Valencia que anoche se produjo una gran alarma en aquella capital.

En la calle de Jardines, donde hay un convento de religiosas, sonó una fuerte detonación.

La inquietud producida en los primeros momentos se desvaneció al saber que todo había sido obra de un cohete disparado por unos chicos.

Desgracia en una mina

Comunica el gobernador de Palencia que en una mina de aquel término ha ocurrido una sensible desgracia.

Por efecto de un hundimiento han resultado dos obreros muertos.

La desgracia ha causado penosa impresión.

Villahermosa

Después de su feria

Extraordinaria ha sido la animación, la alegría y la concurrencia de forasteros que durante los días 28, 29, 30 y hoy 31 del presente mes nos han honrado con su visita.

Los puestos de baratijas han estado en el real de la feria, calle de este nombre y en la plaza pública. Durante las noches, en el parterre preparado al efecto en el centro de dicha plaza, la banda municipal dirigida por el ilustrado profesor D. José Castell García, amenizaba las veladas con bonitas piezas de su repertorio. Por disposición de las dignas autoridades se han instalado en la citada plaza y torre 70 bombillas de 32 y 50 bujías respectivamente de filamento metálico que con su potente luz daban fantástico aspecto á la plaza.

Las acertadas disposiciones del señor alcalde D. Emilio Martínez, han contribuído al orden que ha reinado.

Todas las noches, ha habido sesiones de cine de la compañía Vellón, Gallego y Mayordomo, hijos de esta localidad, siendo admirables las variadas películas morales exhibidas al públiico.

También han actuado dos compañías de teatro. En fin, toda clase de diversiones, y puede decirse que el pueblo de Villahermosa está de enhorabuena y sus moradores tan hospitalarios como siempre y tan satisfechos.

Faenas agrícolas

Las faenas de la agricultura en esta población, están tocando á su fin. La cosecha en primavera se presentaba majestuosa y lozana; pero no ha sucedido así, no ha pasado de regular aunque los candeales son de superior calidad y se cotizan en el mercado á 10 pesetas fanega.

EL CORRESPONSAL.

31-8-911.

Gobierno Civil de Ciudad Real

Sanidad

(CONTINUACIÓN).

Pero si en el terreno legal la Ponencia no puede usar más lenguaje que el de la legalidad, cumple con un deber moral diciendo la verdad y proponiendo á la Corporación que en forma respetuosa se diga al Poder Central la imposibilidad material en que se encuentran los Ayuntamientos de esta provincia de cumplir, cual sería su deseo, con lo mandado, máxime cuando están convencidos de su bondad, y proponemos una de las dos soluciones siguientes:

Primera. Que la Diputación provincial, con fondos propios, auxilios de todos los Ayuntamientos de la provincia, según vecindario y subvención del Estado, según dispone el art. 21 de la instrucción de Sanidad, estableciese y sostuviera un completo Laboratorio provincial, en donde se practicasen toda clase de análisis y se prepararan vacunas, sueros diagnósticos, preventivos y curativos.

Segunda. Que la capital y pueblos próximos, de acuerdo y con permiso del Ministerio de Fomento, pudieran practicar análisis químicos en el Laboratorio de la Granja Agrícola, percibiendo el personal encargado una gratificación de las Corporaciones municipales y á más cobrar los honorarios sanitarios que por derecho les correspondía, según tarifas aprobadas por Real decreto de 24 de Febrero de 1908.

Con los demás pueblos de la provincia se formarían zonas ó departamentos, estableciendo en el punto más céntrico un Laboratorio que, con subvención del Estado y cantidades prorrateables entre los Ayuntamientos asociados, se montara y sostuviese.

Proponemos estas soluciones para armonizar la legalidad con lo útil y lo práctico.

4.ª

Evacuación de residuos, retretes y sumideros, limpieza y extracción de letrinas y pozos negros.

Los despojos orgánicos de las ciudades que se depositan en los retretes, sumideros, etc., con la cantidad de aire que los rodea y la temperatura del medio ambiente, propia de la estación, constituyen un excelente medio de cultivo para la mayoría de los microbios patógenos aerobios, y siendo el del cólera uno de los menos delicados, de los que más se adoptan á los medios de cultivo, no extinguiendo, como no sea artificialmente con facilidad su facultad reproductiva, se explica sean muy necesarias las medidas sanitarias á extinguirestos focos de infección que constituyen los despojos de las materias residuarias, proponiendo para ello que los despojos, ya sean líquidos, semilíquidos ó sólidos, sean extraídos y depositados, ya que no destruídos por el fuego, á gran distancia de las poblaciones, á más de 500 metros y en sitio opuesto á los vientos reinantes.

La construcción de retretes, dada la escasez de aguas potables en la mayoría de los pueblos de esta provincia, debe ser por el sistema de fosas cubiertas é impermeables ó por pozos Muras, obligando, sin excusa ni pretesto alguno, que así se haga en los establecimientos públicos y lugares de reunión, como en las nuevas construcciones cuyo presupuesto de obra sea superior á 10.000 pesetas. En las construcciones cuyo presupuesto sea inferior á la cifra citada, así como en las viviendas ya construídas, podrá tolerarse los actuales y deficientes modelos, mas á condición de desinfectarlos con frecuencia y limpiarlos mensualmente, mediante la municipalización de este servicio, único modo de poderle dar exacto cumplimiento.

Para su ejecución, los Ayuntamientos tendrán personal, carros, cubas y lechada de cal recientemente preparada para que, previa desinfección y á las horas que dispongan las Ordenanzas municipales, extraer estos despojos mediante el abono, por parte del propietario. de los derechos propuestos por los Ayuntamientos y aprobados por las Juntas municipales.

POR TELÉFONO

Los asuntos internacionales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40

La ocupación de Ifni

Dicen de San Sebastián que el señor García Prieto ha hecho importantes manifestaciones sobre el disgusto causado en Francia, con motivo de la ocupación de Ifni por nuestras tropas.

Según nuestro ministro de Estado este hecho no debe mortificar á Francia, pues hace muchos años que el gobierno español venía gestionando la ocupación de dicho territorio.

Después ha sido reconocido nuestro derecho por el Mokri y el Magzhen nos facultó para que se hiciera la ocupación antes de finalizar el pasado mes de Mayo.

Ha terminado el Sr. García Prieto manifestando que España no debe dejar transcurrir más tiempo sin hacerse cargo del territorio de Mar Pequeña.

La opinión en París

PARIS.—*L'Echo de Paris* publica un artículo comentando la ocupación de Ifni.

Dice, que aunque parezca otra cosa, la cuestión tiene importancia.

Añade que algún día los españoles pagarán la falta.

Los demás periódicos expresan también su disgusto.

Las maniobras

El general Toutée asistirá á la última parte de las maniobras militares.

También se propone presenciarlas el jefe del Gobierno.

No interviene

ROMA.—Un caracterizado diplomático ha dicho que Italia no piensa intervenir en las negociaciones entabladas.

Este propósito será mantenido sea cualesquiera el asunto que se adopte.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Después de pasar una temporada en esta capital en compañía de sus hermanos los señores de Vázquez y Rey, ha salido para Madrid el capitán del regimiento de Wad Rás señor Tassier, acompañado de su esposa.

—Para Alicante el presbítero D. Enrique Lara, acompañado de sus hermanas.

—Para Toledo el alumno de la Academia de Infantería D. César Guerrero.

—Para Puertollano el agente de Negocios, D. Marcial Sánchez Molina.

—Para Herencia el perito agrícola D. Demetrio Alonso.

—Con el fin de tomar parte en el concurso de curato que se está celebrando en Toledo, ha salido para la ciudad imperial el presbítero D. Joaquín Ruíz.

—Para Córdoba el beneficiado D. Leopoldo López Malo.

—Ha regresado de las playas del Norte el funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Angel Aguirre.

—De la ciudad imperial ha llegado D. Alfonso Pérez.

—Ha llegado de la corte el ingeniero D. José Antonio Díaz.

—Esta noche saldrá para Madrid D. Manuel Cuevas, acompañado de su hijo el joven estudiante D. Tomás.

NOTICIAS

A protestar

Esta mañana han acudido al despacho del señor alcalde los taberneros de esta capital, para protestar del nuevo arbitrio que á sus industrias se le ha puesto.

Vacante

En la actualidad se encuentra vacante la plaza de inspector veterinario titular del pueblo de Mestanza dotada con el haber anual de 150 pesetas.

Se proveerá mediante concurso, habiéndose concedido un plazo de treinta días para la admisión de solicitudes.

De Contribuciones

Con motivo de haberse extraviado diez y ocho recibos de contribución territorial del pueblo de Ballesteros de Calatrava, el señor delegado de Hacienda los ha declarado nulos y ha ordenado que se proceda á su sustitución en la forma reglamentaria.

Un beodó

Anoche fué encerrado en los calabozos del Ayuntamiento un discípulo de Baco que había pescado una monumental merluza.

Cuando esta mañana terminó de digerirla se le puso en libertad.

De Puertollano

Con motivo de haberse negado ayer á trabajar los obreros vagoneros de la cuenca de Puertollano los patronos les dieron el importe de sus haberes y se retiraron con el mayor orden.

Para hoy está prevenida la guardia civil en evitación de que ocurran graves sucesos.

A los médicos

Para su provisión por medio de concurso se anuncia una de las dos plazas de médico titular del pueblo de Mestanza dotada con el haber anual de mil pesetas.

El plazo de admisión para las solicitudes es de treinta días.

Solemne novenario

Esta tarde á las seis y media ha dado principio en la capilla de las Siervas de María el novenario en honor de Nuestra Señora de la Salud.

A la hora indicada se expondrá Su Divina Majestad rezándose el santo rosario, letanía cantada por la comunidad, y sermón á cargo de varios oradores de esta capital, terminando estos cultos con la bendición del Sacramento.

Traslado

A la Delegación de Hacienda de Barcelona ha sido trasladado el oficial cuarto de la de ésta D. Bernabé Giménez.

De veras sentimos la ausencia de tan probo funcionario.

Robo

Al salir de la estación de Argamasilla de Alba el tren correo ascendente núm. 21 fueron objeto de un robo en el departamento de primera clase en que viajaba la señora é hija del coronel del Real Cuerpo de Alabarderos D. Miguel Salvador.

El objeto robado es un cabá conteniendo alhajas de bastante valor.

Se ignora el paradero de los autores, habiéndose dado cuenta del hecho á las autoridades.

Citación

Un tal Alberto (a) Torrente, vecino de Carcagente, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan para que declare como testigo en causa por atentado al jefe de la estación férrea de dicha ciudad.

Vich-yHópital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas enbotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Celestins*, (riñones), *Vichy grande Grille*, (hígado). Son insustituíbles.

Interesante Se vende una casa en el promedio de la calle Morería, que renta de 65 á 70 pesetas mensuales, en inmejorables condiciones.

Detalles: en la Administración de este periódico.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

¡Católicos! leedlo

¿Queréis contribuir á la magnificencia de nuestros templos? ¿Queréis ornar vuestras casas con los emblemas de nuestra religión? Para ello se os facilitarán imágenes de mística unción, altares de todos estilos confeccionados en los acreditados talleres de Juan Martínez, S. Vicente 221, Valencia (España).

En los que se construyen toda clase de trabajos pertinentes al culto católico.

Pedid catálogos, fotografías, presupuestos, etc.

Esta casa decora y restaura altares, capillas etc. en cualquier población de España.

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño.

Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

†

ESQUELAS

Los precios que rigen en esta Administración para las esquelas de defunción, son los siguientes:

PLANAS	Una columna	Dos columnas	Tres columnas	Cuarto de plana
En 3.ª......	5 ptas.	15 ptas.	25 ptas.	35 ptas.
En 1.ª......		25 »	40 »	55 »

Plana entera en primera, 200 pesetas; media plana, 100 pesetas; Cuarto de plana.

Las esquelas de aniversario á mitad de precio en 3.ª plana desde 2 columnas.

1.ª Unas y otras esquelas serán publicadas en las dos ediciones.

2.ª Los encargos se recibirán también telegráficamente.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con la toda prontitud.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL	Día 31	Día 30
Interior 4 por 100 contado	84,10	84,25
» » Fin corriente	84,10	84,30
» » Fin próximo	84,35	84,50
Amortizable 4 por 100	95,20	00,00
» 5 por 100	101,20	000,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	000,00	103,30
Banco de España	450,00	450,00
Banco Hipotecario	000,00	000,00
Banco de Castilla	000,00	000,00
Banco Español de Crédito	000,00	000,00
Banco Español Río de la Plata	500,00	503,00
Banco Central Mexicano	000,00	000,00
Banco Hispano-Americano	000,00	000,00
Comp.ª Arrendataria Tabacos	296,50	000,00
Explosivos	000,00	000,00
Azucareras Preferentes	40,75	40,50
» Ordinarias	00,00	00,00
» Obligaciones	79,50	00,50
Nortes	00,00	00,00
Francos: París, vista	8,65	8,55
Libras: Londres, vista	27,43	27,40

EL TIEMPO

Del Instituto General y Técnico de Ciudad Real

2 Septiembre

Ciudad Real 12'40

Altura barométrica en milímetros, corregida de capilaridad, á 0°, reducida al nivel del mar	766'9
Diferencia	2'0
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	87'9
Viento: Dirección	N. E.
Viento: Fuerza	C. calma
Estado del cielo	Desp.°

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana.

Temperaturas en grados centesimales.

Máxima: al sol	51'8
Máxima: á la sombra	35'8
Mínima	17,5
Agua evaporada, metro cuadrado	9'3
Lluvia en ídem, ídem	»
Fenómenos particulares del día	»